

**TALLER PRESENCIAL HOMOLOGADO**  
**“BOTIQUÍN DE SUPERVIVENCIA EMOCIONAL PARA FAMILIAS Y EDUCADORES”**

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:** Ibercaja Actur – c/Antón García Abril, 1 - Zaragoza

**TEMPORALIZACIÓN:** 29 de abril de 2025 de 17.30 a 20.30 hs.

**DURACIÓN:** 3 horas

**DIRIGIDO A:** Maestros de Educación infantil. Técnicos Superior de Educación Infantil. Maestros de Primaria. Profesores. Directores y Orientadores pedagógicos. Pedagogos. Psicopedagogos. Psicólogos. Personal de Atención Temprana. Trabajadores Sociales. Monitores de Tiempo Libre. Animadores Socioculturales. Monitores de Comedor. Monitores de extraescolares. Profesionales en ramas centradas en el cuidado de otros. Y todos aquellos profesionales, estudiantes y familiares interesados en el tema.

**PARTICIPANTES:** 40

**JUSTIFICACIÓN:**

---

Formación principalmente para familias, profesionales de la educación y/o de otras ramas centradas en el cuidado de los otros.

Las roles que implican un cuidado y/o acompañamiento de los demás requieren un vínculo que se establece entre personas. Esas conexiones conectan lo más íntimo de nosotros mismos con la realidad de nuestros hijos y/o alumnos. En esta conexión, se conectan vulnerabilidades y eso puede dejar a padres y educadores cansados, extenuados y con un "mogollón emocional" que afecta de forma significativa su vida.

En este proceso, se puede tratar de incluir todo, querer a nuestros hijos y/o alumnos de forma genuina, pero protegiéndonos a nosotros mismos.

Se abordarán en este taller los conceptos de: acompañamiento, espacios de gestión emocional, culpa y recursos.

**OBJETIVOS:**

- 
- Interiorizar el concepto de autocuidado
  - Definir criterios propios a la hora de entender el autocuidado
  - Obtener y utilizar recursos propios para mejorar el propio autocuidado personal

**CONTENIDOS:**

- 
- ¿Qué es el cuidado? ¿Qué es el acompañamiento?
  - ¿Puedo cuidarme en un mundo caótico y complejo?
  - ¿Dónde están los espacios de gestión emocional?
  - ¿Qué es la culpa? ¿Puede ser algo positivo?

- ¿Puedo ser responsable conmigo mismo y con los demás a la vez?
- ¿Qué es eso de la responsabilidad consciente?
- ¿Cuáles son los mejores recursos para mí?

## **PONENTE y COORDINADOR:**

---

**EDUARDO FELIPE GIMENO.** Doctor en Educación, maestro, psicopedagogo y orientador en un Centro Público Integrado. Especializado en investigación cualitativa y orientación educativa en nuevos escenarios a lo largo de la vida. Miembro de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía.

## **METODOLOGÍA:**

---

En este taller educativo se combina información teórica con la experiencia y el conocimiento del ponente. Habrá al menos una actividad en grupo para los participantes para que participen de forma activa en la adquisición del conocimiento.

## **RECURSOS MATERIALES:**

Materiales audiovisuales. Materiales y recursos de juego. Recursos educativos.

## **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

-Asistencia al 100 % de la sesión

-Participación en actividades

## **CONCRECIÓN DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES:**

---

- Línea Marco 1: Estrategias para la mejora del aprendizaje.
- Línea Marco 5: Estrategias para la convivencia positiva, la educación inclusiva y la igualdad.
- Línea Marco 8: Estrategias para mejorar el bienestar educativo.
- Línea Marco 10: Estrategias para el desarrollo de la formación inicial y el aprendizaje permanente del profesorado.

## **MATRÍCULA E INSCRIPCIONES:**

---

Socios de la AAP, miembros de COPOE y clientes de Ibercaja: 10€

Estudiantes, desempleados y personas pertenecientes a entidades conveniadas: 20€

Resto de profesionales: 25€

### **Inscripciones en Ibercaja Actur:**

<https://www.fundacionibercaja.es/nuestros-espacios/ibercaja-actur-zaragoza>

Información: [www.psicoaragon.es](http://www.psicoaragon.es)

## **BONIFICACIÓN:**

---

Formación Bonificable para Centros Educativos Privados y Concertados. Financiable con créditos de FUNDAE (Fundación Estatal para la formación en el empleo). **La fundación otorga un crédito a las empresas** que lo gestionan para que puedan sufragar las acciones formativas de sus empleados. Este crédito le corresponde a cualquier empresa española, siempre que lo solicite. **Toda empresa dispone un mínimo de 420€ al año para bonificar en formación.**

**La empresa deberá abonar el importe del curso de formación directamente a la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía.** Una vez tramitada la solicitud de bonificación, ésta se aplicará

directamente en los recibos de liquidación de cotización de la empresa del mes siguiente, dando como resultado una formación gratuita para la empresa y, por supuesto, para el trabajador.

**La Asociación Aragonesa de Psicopedagogía facilitará a la empresa todos los datos necesarios para tramitar la solicitud de bonificación con FUNDAE.** Si la empresa desea que dicha gestión la realice la Asociación, el precio del curso se incrementará en 50 € por cada matrícula tramitada.

#### **DIFUSIÓN:**

---

Folleto de actividades, carteles, página web de la asociación, redes sociales, circular entre socios. Otras páginas web, etc.